

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO TERCERO.—NUMERO 854.

Madrid, viernes 10 de Diciembre de 1880.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Congreso eléctrico

M. Cochery, ministro de Correos y Telégrafos, es indudablemente uno de los ministros más útiles que Francia ha tenido hace mucho tiempo. Su celo es inagotable. Siempre está al tanto de las reformas prácticas que puedan aprovechar al público. Pone inmediatamente en ejecución todas las mejoras posibles. No solamente se le debe la disminución de los gastos de correo, si que también la de los telégrafos. Secundado por su hijo, Georges Cochery, que es su jefe de gabinete, no hay reforma en la que no fije su atención.

No terminadas aún las sesiones del Congreso internacional para rebajar los derechos de transporte de los pequeños bultos por pequeña velocidad, pensó en convocar un Congreso para estudiar las aplicaciones de la electricidad.

En una importante Memoria dirigida al presidente de la república, dice:

«Importantes é inesperados descubrimientos han llamado recientemente la atención pública sobre todo lo que concierne a la electricidad. Al mismo tiempo, apoderándose la industria de estas conquistas de la ciencia, ha multiplicado desde hace algunos años sus aplicaciones. Hoy, ninguna ciencia como la ciencia de la electricidad parece estar llamada a realizar tantos progresos y tan rápidos, a resolver problemas interesantes a la vida económica de las naciones, y a rendir á todas nuestras relaciones inapreciables servicios.

La electricidad había quedado por mucho tiempo como un agente caprichoso, inconstante, difícil de dominar, imposible de utilizar. Antes de Volta se ponía en duda su acción, no se la podía explicar, ni producir, ni medirla.

El descubrimiento de la pila y los perfeccionamientos que ésta ha recibido, los trabajos de Ampere y de Arago sobre las corrientes y su acción magnética, las investigaciones de Faraday sobre la inducción, han abierto nuevas vías, y muy féculdas, en las que no se ha detenido el progreso.

La pila y la acción magnética de las corrientes han creado la telegrafía. El desarrollo de la telegrafía ha sacado á los fenómenos eléctricos de las oscuridades que los envolvían.

En los cables submarinos ha sido posible estudiar y descubrir las leyes según las cuales se desenvuelve y se propaga la acción eléctrica.

La electricidad es una fuerza. A medida que se aprende á conocerla, se la encuentra por todas partes, siendo tan pronto causa como efecto, en los fenómenos físicos, químicos, mecánicos y orgánicos. Existen hoy diferentes medios de producirla. Se la mide y se aplica á los usos más diversos. Tiene la propiedad particular de que sus efectos pueden transmitirse por conductores metálicos más fácilmente y más lejos que lo pueden hacer los del vapor por intermedios mecánicos.

No se limita ya á enviar á grandes distancias los signos telegráficos. Transmite los sonidos y la palabra misma. Contribuye á la seguridad de la explotación de los caminos de hierro. La agricultura y la minería le deben indicaciones meteorológicas cada vez más útiles. Alumbrada las calles, las plazas públicas, los almacenes, los talleres. Es para las artes y para la industria un auxiliar universal.

Los sabios y los industriales de todo el mundo tratan de perfeccionar los medios de producción y de utilización de la nueva fuerza. Los resultados obtenidos son considerables y numerosos; pero todavía insuficientes é incompletos. Hay un gran interés en precisar el estado de la ciencia y de sus aplicaciones, en aproximar y comparar los procedimientos de investigación, á fin de imprimir á los esfuerzos hechos por todos una dirección que les facilite y asegure el éxito.

Las exposiciones internacionales y los congresos científicos, que las completan tan útilmente, han permitido mostrar las aplicaciones prácticas al lado de la teoría. Fundadas estas razones, os proponemos reunir un Congreso internacional de físicos dedicados al estudio de la electricidad, que será, por decirlo así, el laboratorio del

Congreso. Esta exposición comprenderá todo lo concerniente á la electricidad, reunirá los aparatos de todas clases y de todas procedencias que sirvan para producirla, propagarla y utilizarla.

El Congreso convocado por el gobierno francés reuniría en París los físicos más ilustres. Estos representantes de esa ciencia maravillosa, que acaba apenas de revelar la inmensidad de sus recursos, y que desconcierta el espíritu por sus incasantes sorpresas, discutirán los resultados obtenidos y las ideas nuevamente emitidas. Agruparán y coordinarán sus fuerzas, á fin de utilizar de un modo seguro las observaciones hechas en cada país y ayudarse mutuamente en sus investigaciones futuras.

Las naciones extranjeras, convidadas por Francia, escogerán esta ocasión de codificar la ciencia eléctrica y de sondear sus profundidades. Agradecerán al gobierno de la república el haber sido el promotor de una manifestación científica cuya oportunidad no puede contradecirse, y que tendrá por corolario la exposición de electricidad...

A consecuencia de esta Memoria, el presidente de la república ha firmado un decreto convocando en París un Congreso de electricidad para el 15 de Setiembre de 1881. El palacio de los Campos Eliseos se pondrá gratuitamente á disposición de la comisión privada, autorizada por el gobierno para organizar á su costa una exposición internacional de electricidad desde 1 de Agosto hasta 15 de Noviembre de 1881.

(De El Correo de Ultramar.)

Guano en España

Estos días ha corrido por la prensa la noticia de haberse descubierto en nuestro país un gran venero de riqueza, por lo que habrá de influir en el desarrollo de nuestra agricultura que, atrasada y todo, es la más importante de las industrias de España. Hemos procurado averiguar lo que este suceso tenía de cierto, y nuestras investigaciones han dado por resultado el saber que se trata de un abono natural excelente, de un depósito de palomina, descubierto en la Sima de San Pedro de los Griegos, en la provincia de Teruel.

Para la explotación de esta verdadera riqueza existe ya una empresa, no sabemos en qué forma establecida, y hasta hemos conseguido una prueba del prospecto que se propone circular, del cual resulta lo que vamos á transmitir á nuestros lectores, y que, de ser exacto en todas sus partes, ofrece un interés inmenso.

En el *Ensayo de descripción geognóstica de la provincia de Teruel*, por D. Juan Villanueva y Piéra, publicado de real orden por la Junta general de Estadística, en el año 1863 (página 55), se hace una reseña extensa del espantoso hundimiento llamado Sima de San Pedro, situado en una dehesa, propiedad del exdiputado á Cortes señor Rais y Pellicer, y se añade:

«Otro hecho curioso ofrece esta Sima, que goza de gran celebridad en aquellos alrededores, y es el servir su fondo irregular y cavernoso de guarida á un número prodigioso de palomas, que se ven revolotear de un lado á otro, azoradas, cuando el curioso observador las saca de su subterráneo silencio con las piedras que se arrojan al fondo. No hay, sin embargo, medio de hacerlas salir al exterior. Cuentan las gentes del país que, hace algunos años, se empeñaron unos cuantos temerarios en bajar á aquel abismo, y aunque no dejaron de sacar utilidad de su arriesgada empresa, así en palomas como en el excremento de ellas que se deposita en el fondo á manera de guano, parece que no quedaron con ánimo de repetir la expedición.»

Más animosos que aquellos exploradores han sido los que solicitaron y obtuvieron del Gobierno la concesión de dicho depósito de guano, bajo el nombre de Mina el Jardín, y los que se han encargado de la explotación de la misma.

Hoy la Sima de San Pedro no ofrece ya secretos ni misterios, y si un abundante manantial de riqueza para la agricultura.

Conocida de todos es la composición química de la palomina; su contenido es nitrógeno, fosfato y demás materias fertilizantes, y por lo tanto su energía como

abono hace que se la considere como el mejor de todos los existentes; pero la que se halla en la Sima presenta condiciones especialísimas por la circunstancia de haberse mineralizado, combinándose con diversas sustancias calizas, silíceas, arcillosas y potásicas. Forma por lo tanto un abono de primer orden, muy útil para todos los cultivos, particularmente para el cañamo, arroz, maíz ó panizo, pepineros y melonares, y en general para todas las hortalizas.

Debidamente combinada con la semilla de mostaza blanca, será de un uso provechosísimo para los viñedos, favoreciéndose así la producción de la uva, y manteniéndose al pie de las cepas la conveniente frescura y humedad.

Es completamente seca, reducida en polvo menudo, y por lo tanto, sumamente fácil de esparcir por los campos y de mezclar con la tierra.

Los experimentos hechos han probado que el empleo de esta palomina mineralizada hace adelantar de una manera notable la vegetación de las plantas, ganándose de 20 á 30 por 100 sobre la duración ordinaria del desarrollo; además, las plantas así abonadas se distinguen por su lozanía y la hermosura de sus frutos y semillas.

La cantidad necesaria varía naturalmente según el suelo en donde haya de usarse y el cultivo á que se destine, variando la proporción de 1 á 4 de los cereales á los textiles (lino ó cañamo). Como comparación, puede decirse que en hortalizas se han obtenido excelentes resultados poniendo de dos y media á tres arrobas (20 ó 40 kilogramos) por hora de arar, lo que corresponden á 20 ó 25 arrobas (250 á 300 kilogramos) por hectárea, ó sean unos 600 kilogramos por hectárea.

Ofrece, pues, una economía grande de transporte y de mano de obra sobre los demás abonos, y en particular sobre los estiercoles.

Existe carretera hasta la Sima que, bien por Lécrea y Belchite, bien por Andorra, Albalat é Híjar, se enlaza con las vías generales de comunicación.

Se nos han ofrecido nuevos detalles, para el caso de que alguno de nuestros lectores nos pidiera informes más extensos. (*Gaceta de los Caminos de Hierro.*)

Buques de vapor

Entre las publicaciones anuales que interesan á la marina mercante, pocas hay tan útiles para todas las ramas de aquella industria, para los armadores, oficinas de seguros, y aun para los mismos cargadores, como la del *Bureau Veritas*. En sus dos volúmenes anuales que acaba de publicar hallamos una lista completa de los vapores mercantes que hoy poseen las principales naciones, y en ella es digno de notarse el lugar preeminente que ocupa España, con casi tantos buques de vapor como Alemania y con muchos más que Italia, Holanda y Rusia y todas las demás naciones, á excepción de cuatro: Inglaterra, los Estados Unidos, Francia y Suecia, aunque á esta última la ventaja España en el tonelaje.

Hé aquí las cifras que representan el material naval de vapor:

NACIONES	Núm. de vapores.	Tonelaje total.	Idem neto.
Inglaterra...	3.787	4.265.619	2.773.082
Estados Unidos...	568	634.282	389.737
Francia...	335	424.787	277.781
Alemania...	277	289.429	203.322
España...	226	205.416	135.814
Rusia...	166	128.729	82.834
Holanda...	111	118.260	80.632
Italia...	103	107.070	72.813
Suecia...	238	98.989	69.292
Austria...	82	93.142	62.114
Dinamarca...	109	74.987	47.844
Noruega...	148	67.636	49.067
Bélgica...	40	64.773	44.747
Sur-América...	87	61.198	40.401
Asia...	33	38.984	24.210
Egipto...	18	18.212	11.859
Portugal...	17	16.253	10.947
Grecia...	20	14.237	9.526
Turquía...	10	8.866	5.579
Centro-América...	10	4.572	2.803
Túnez...	1	1.067	726
Rumanía...	1	166	111
Diversos...	5	9.552	6.302
Totales...	6.392	7.475.198	4.401.743

Una fiesta excéntrica

La colonia inglesa residente en París proyecta celebrar las fiestas de Navidad de un modo bastante excéntrico.

Se plantará un enorme árbol Noel en el circo de los Campos Eliseos, el cual árbol no tendrá regalos sino para las personas muy conocidas, de nacionalidad ó de origen británico. La entrada costará un luis (cuatro pesos).

El premio mayor de la tombola es una joven miss, muy festejada en los *raouts* y reuniones de la última temporada. Si gana un célibe, tendrá obligación de casarse con el premio; si el ganancioso es casado, el turno y la linda miss entrará de nuevo en cántaro. Conviene advertir que le servirá de dote la mitad del producto bruto de la fiesta. La otra mitad se consagra á dotar la joven que saque en suerte un marido.

Se ha encargado de recoger los luses y de distribuir los billetes (de los cuales quedan ya muy pocos) la hermosa lady Georgina Harrison.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

En la sesión que celebró anoche la Academia de Jurisprudencia continuó la discusión de la Memoria del Sr. Moret, «Las congregaciones religiosas ante el derecho político».

Consumió el segundo turno en contra el Sr. Benito, que en un extenso discurso combatió los argumentos del Sr. Moret, aduciendo datos históricos relativos á la expulsión de los jesuitas en diferentes épocas y á las vicisitudes por que habían pasado las comunidades religiosas en Europa, para demostrar el error en que á su juicio incurria el autor de la Memoria.

El Sr. Botella consumió el segundo turno en pro, y combatiendo lo expuesto por el anterior, reiteró los argumentos empleados por el Sr. Moret en su Memoria.

El domingo próximo, á las nueve de la noche, se celebrará en la sociedad El Fomento de las Artes una velada literario-musical, presidida por el Sr. Nuñez de Arce, y en la que tomarán parte, entre otros artistas, las señoritas doña Rosa Izquierdo, profesora de la Escuela Normal y del Conservatorio; doña Ascension García Cabrero, discípula del Sr. Inzenga; y, como ya hemos anunciado, los tan aplaudidos guitarristas señores Terraza y Rocamora.

El próximo domingo 12 del corriente, á las diez en punto de su mañana, tendrá lugar la conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes y Oficios, piso bajo del ministerio de Fomento, disertando sobre el tema «La agricultura prehistórica» el Sr. D. Juan Vilanova y Piéra, catedrático de la Universidad Central.

Espectáculos

Las funciones de ópera que há de dar en el abono la eminente artista Sra. Patti, son cuatro, dos con *Traviata* y dos con *Fausto*. Fuera de abono piensa cantar *Lucía* para su beneficio, y *El Trovador* para el beneficio del tenor Sr. Nicolini; mas ayer noche se decía en los pasillos del teatro de la plaza de Oriente que se estaba gestionando para que cantara la ópera *El Barbero de Sevilla* con el tenor Sr. Stagno, y la *Lucía* con el tenor Sr. Gayarre.

Se continúa cotizando á altísimos precios todas las localidades para el debut de la célebre artista que, como hemos dicho, tendrá lugar el sábado con *La Traviata*.

La Patti tiene contrata para el 1 de Enero en Niza, y no saldrá de Madrid hasta el día 25 del corriente.

El reputado autor dramático D. José María Díaz ha entregado á la empresa del teatro Español un drama original en cuatro actos y en prosa titulado *Misterios del hogar*.

El asunto de la obra es de índole tal que, según nuestras noticias, el autor reconoce la necesidad de que en la interpre-

tación se separen los actores algo de la declamación, hoy tan en moda, y sigan la escuela á que consagraron todas sus facultades artísticas Julian Romea, José Valedro, Antonio Guzman y Arjona, más admirados que estudiados por la generalidad de los que se dedican hoy al difícil arte de Talía.

Las bailarinas que gusten contratarse, y reunan buenas condiciones, pueden presentarse en la contaduría del teatro Español de una á cuatro de la tarde.

Favorecida por una numerosa concurrencia, se verificó anoche en las Folies Arderius la función anunciada á beneficio de dos artistas. Los actores que en ella tomaron parte fueron muy aplaudidos, distinguiéndose la Sra. Tubau, y los señores Zamacois, Reig y Montenegro en los juguetes cómicos *Servir para algo* y *Salon-Eslava*.

El público salió complacido de todo, menos de los entreactos, que resultaron bastante largos.

Dentro de pocos días tendrá lugar en el favorecido teatro de Apolo la primera representación de una zarzuela titulada *La mendiga de Manzanares*, música del maestro Marqués.

En los círculos teatrales se dice que el empresario del teatro Español, Sr. Ducazal, ha tomado en arriendo el coliseo de la calle de Jovellanos, donde se propone presentar obras y bailes de gran espectáculo.

Brillantisima promete estar en el circoteatro de Price la función de hoy viernes (primera de moda). Los palcos plateas están abonados en su mayor parte, quedando solamente algunos de los señores abonados en la temporada anterior que aún no los han renovado.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho y media.—Funcion 40 de abono.—Turno 2.º par.—I Puritani.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 2.º par.—La muerte en los labios.—Al anocheecer.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—El salto del pastiego.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—Inocencia.—Música clásica.

ARDERIUS.—A las ocho y media.—Sueños de oro.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Mata moros.—Aprobados y suspensos.—En el cuarto de mi mujer.—La canción de la Lola.

LARA.—A las ocho y media.—Turno 2.º.—La mamá política.—Navegar á todos vientos.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Ságras.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Animo, valor y miedo.—Ya somos tres.—La primera y la última.—Los estanqueros aéreos.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—(Dia clásico.)—Una mujer por dos horas.—Las malagueñas.—El último figurín.—Maruja.—El pierrot y la aldeana.—El hombre es débil.

RISA.—A las siete.—¡Una mina!—Diez mil duros.—Las dos joyas de la casa.—El arcediano de San Gil.—El premio de las doncellas.—Baile.

Cultos

SANTO DEL DIA 11.—San Dámaso, papa.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Pedro, donde continúa la novena de la Purísima Concepción; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas, letanía, salve y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas Reales, ó la de Lourdes, en San Martín.

Seguen las amenazas

Aún no han comenzado las Cámaras sus tareas, y ya corre el rumor de que el Gobierno está pensando en suspenderlas, una vez terminada la discusión del Mensaje.

Y no hay que decir que la noticia procede de las oposiciones: la ha puesto en circulación el corresponsal de un periódico ministerial, y no la hemos visto negada terminantemente por ningún diario oficioso.

¿Tan corto le ha parecido al Gobierno el interregno parlamentario, ó tanto miedo tiene a la discusión? Nosotros creemos esto último, y lo creemos porque no le suponemos tan falto del conocimiento del estado político del País, que piense que apesar del apoyo de una mayoría complaciente pueda resistir los ataques de una oposición enérgica y bien entendida, sin verse obligado a dejar vergonzosamente el puesto.

Al Sr. Cánovas no puede ocultársele que el tiempo de las contemplaciones ha pasado; que, convencida la oposición dinástica de que ni consejos ni advertencias pesan nada en el ánimo de esta situación, está decidida a plantear la cuestión política en su verdadero terreno y a descubrir todo lo que hay en el fondo de la administración actual; que ha llegado el momento de decir con toda solemnidad a las instituciones quienes son sus verdaderos enemigos, y al País quienes los perturbadores. El Sr. Cánovas sabe todo esto, y porque lo sabe y porque conoce además que ni la elocuencia más poderosa ni los votos de una mayoría como la mayoría actual son apoyo suficiente para un gobierno desprestigiado y para una política corrompida, piensa en cerrar inmediatamente el Parlamento.

Pero el Sr. Cánovas padece una lamentable equivocación. Si cree que cerrando el Parlamento, verdadera voz del País y único medio en estos tristes tiempos para que la opinión se manifieste libremente, ya que la prensa se halla amordazada, impedirá que la opinión haga su camino, se engaña. Cuando más, lo que podrá conseguir será que el mal se agrave, que las pasiones se enrespen y que la indignación se manifieste tormentosamente.

¿Y es a esto a lo que debe aspirar el jefe de un Gobierno en una monarquía constitucional y parlamentaria?

En la práctica honrada del sistema, en una política prudente, en una conducta expuesta a la libre discusión, están el afianzamiento de los gobiernos y la garantía de todos los intereses. En negarse a toda transacción, en resistir a todas las aspiraciones, en cerrar todos los caminos a las oposiciones está el peligro para todo y para todos.

Nosotros lo decimos desde ahora con toda franqueza y con toda lealtad: el Sr. Cánovas podrá hacer lo que quiera, podrá cerrar las Cámaras apenas abiertas, podrá quitarnos todo medio de comunicarnos con la opinión y de exponer a la vergüenza pública los vicios de la política actual; pero sobre no librarse de esta vergüenza, sobre no conseguir que dejemos de vivir en constante contacto con la opinión, porque la opinión está con nosotros, y sobre no impedir la caída de toda esta máquina de ficciones y de algo peor que se llama situación conservadora, ¡quién sabe adónde podría llevar con su insensatez y con su ceguera la cólera del País!

¿Es esto una amenaza? No: esto es una advertencia honrada. La amenaza está en los propósitos del Sr. Cánovas, amenaza que, acaso dirigida a nosotros, vaya a parar a otra parte.

Hechos y dichos

Leemos con asombro en El Globo: «A muchos ejemplares raros nos tenían ya acostumbrados los conservadores liberales, pero ninguno como el de un juez de primera instancia de Albarracín, recientemente trasladado a Tamarite, y sobre cuyo funcionario nos daba hace algunos días sabrosos detalles nuestro querido colega el Diario de Huesca.

Aparte de otros antecedentes que nuestro compañero en la prensa hace públicos, son dignas de especial mención algunas de las ideas y resoluciones de este funcionario del orden judicial. Según el Diario de Huesca, admite la sucesión abintestato de los aines entre sí, y lo que es más raro, niega a un heredero legítimo la facultad de suceder abintestato a su causahabiente, porque aquél—el heredero—ha otorgado testamento. Si nuestras noticias son exactas,

—y proceden de buen origen,—el ex-juez de Albarracín, y hoy de Tamarite, ha llevado su celo por el principio de autoridad hasta el extremo de procesar a un señor abogado de número de estos dos pueblos porque en uno de sus escritos empleó la palabra hermenéutica, que él consideró ofensiva.

Valdría la pena de que el señor ministro de Gracia y Justicia procurara averiguar la certeza de estos hechos, que son públicos.

El señor ministro averiguará si todo lo que se cuenta es cierto, y luego ascenderá al interesado.

Es el procedimiento usual.

El déficit del Ayuntamiento de Madrid en el presente ejercicio es el de seis millones de reales.

El año próximo aumentará probablemente, y así seguiremos por un camino que conduce por fuerza a la bancarrota.

Y lo mejor del caso es que ni hay aparatos de incendios, ni hay buen alumbrado, ni policía urbana, ni nada.

¿En qué gasta el Ayuntamiento el dinero, para que resulten déficits tan enormes?

Una noticia de la Correspondencia Ilustrada:

«Las autoridades francesas han entregado a las españolas un coronel carlista que habitaba en Burdeos.

¿Para qué?

¿Para darle algún destino?»

Que conteste el señor gobernador civil de Madrid, que es quien tiene la contrata del lastre para la situación actual.

Segun El Imparcial, el importe de las irregularidades de la Deuda últimamente descubiertas asciende hasta la fecha a 165.000 duros.

Una persona conocida estuvo ayer en las oficinas de la Deuda conferenciando sobre este asunto con el señor Creagh.

Suponemos que la persona conocida será de las que tienen que reintegrar al Estado, y creemos que la visita tendría por objeto el reintegro.

Programa parlamentario para el año próximo:

«Parece evidente el propósito del Gobierno de suspender las tareas legislativas al aproximarse los días de Carnaval, y de no reanudarlas hasta después de Semana Santa.

Si se confirma el programa, resultará que el período legislativo desde 1 de Enero a 30 de Julio no abarcará más que cuatro meses, suponiendo, y es mucho suponer, que se extienda hasta el último día del corriente año económico.»

Dios sobre todo es lo que debe decirse al final de los calendarios que se forma la situación.

Leemos en La Correspondencia:

«La subcomisión encargada de redactar el proyecto de reforma de lo contencioso-administrativo presentó ayer su informe, que la comisión general comenzará a discutir en las reuniones que celebrará desde mañana.

Además de la precipitación con que parece se desea llevar esta reforma, llama la atención la índole y carácter de las innovaciones que se introducen en el proyecto.

1.ª Se declara la inamovilidad de los consejeros que componen el tribunal, al cual pueden pasar, con el mismo carácter, los que hayan pertenecido más de dos años a otra de las secciones del Consejo.

2.ª El fiscal de lo contencioso tendrá la categoría y sueldo de los consejeros, aumentándose por tanto en 10.000 rs. el haber que hoy disfruta.

3.ª Se declara jefe de Administración de primera clase al oficial mayor del tribunal, y se aumenta, por consiguiente, el sueldo de este funcionario.

4.ª Se crean adjuntos de los vocales de las comisiones provinciales, con gratificaciones que pesarán sobre el presupuesto de las provincias.

5.ª Se crea también un sello especial de 100 rs., que se unirá a los escritos de interposición de recursos y de ampliación de las demandas.

Suscriben este trabajo, entre otros, los Sres. Cánovas del Castillo (D. Emilio), conde de Tejada de Valdosera y Concha Castañeda.»

Esta reforma es para ser discutida muy despacio; pero la primera impresión que produce su lectura es que los señores firmantes se han ocupado mucho del aumento de los sueldos. Conservadores siempre.

Negociaciones comerciales

entre España y los Estados Unidos

El New-York Herald publica las siguientes noticias telegráficas:

«El Gobierno español ha recibido notificación de las resoluciones tomadas por el departamento de Estado de Washington en lo que se refiere a las relaciones comerciales de los Estados Unidos con Cuba y Puerto-Rico. Después de tomar en consideración la proposición de España ofreciendo reducir los derechos de importación vigentes sobre cereales y otros productos

en Cuba y Puerto-Rico, el departamento de Washington llamó la atención del señor Mendez Vigo sobre los crecidos derechos diferenciales que rigen para todos los productos enviados a las Antillas españolas en buques extranjeros, como represalias contra las cuales se habían establecido los derechos que recargan la importación de azúcares y melados.

El ministro americano terminó por declarar que el gobierno no se inclina por el presente a la celebración de un tratado de comercio, que no obtendría la aprobación de la opinión pública ni la del Congreso nacional.

Mr. Ewatts añadió que podría discutirse un proyecto de convenio ó una simple promesa recíproca para llegar a un arreglo especial que normalice y regule el comercio con las Antillas. Que la empresa y las negociaciones se facilitarían considerablemente si se acordara dar fuerza al convenio inmediatamente después de la apertura de las Cortes españolas en Enero, y si se comenzara por reducir los derechos arancelarios y diferenciales que hoy rigen en las aduanas de Cuba, ya que estos últimos son muy especialmente favorables a los productos elaborados españoles y perjudiciales en alto grado a los de fabricación americana, entre ellos los de hierro y algodón.»

Oficial

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales decretos concediendo al presupuesto de gastos, de las contribuciones y rentas públicas correspondientes al actual año económico, dos suplementos de crédito, uno de 32.267 pesetas 35 céntimos con destino a los gastos que origine la fabricación de las cédulas personales que han de repartirse en el año económico de 1881-82, y otro de 16.040 pesetas para atender a los gastos de limpieza de la acequia del Jarama.

Gobernación.—Real orden aprobando una resolución del gobernador de Valladolid relativa a la suspensión del ayuntamiento de El Carpio.

Interior

Dice un colega de Málaga que el miércoles último, en la calle de la Victoria, había dos extranjeros exhibiendo un oso y varios monos amestrados.

Al obligar al oso a ponerse de pie para hacer uno de sus acostumbrados ejercicios se lanzó de improviso contra el domador, con tan fuerte arremetida, que lo tiró de espaldas, y subiéndose sobre él, dando terribles aullidos, lo hubiera destrozado completamente a no haberlo evitado el fuerte bozal que llevaba puesto, y a no haber también inmediatamente acudido en su ayuda y socorro el otro hombre que le acompañaba llevando los monos.

Grandes esfuerzos costó al pobre escapar de las garras del bruto, y bien demostraba en su semblante y ademanes el terrible sobresalto que la acometida le produjo; sobresalto y espanto que se comunicó a los numerosos espectadores que tuvieron el disgusto de presenciar tan repugnante escena.

Parece que también una niña salió herida, atropellada por el oso, en su embestida al domador.

Segun afirman a un colega de Málaga, el viernes por la noche intentaron robar la caja de la estación de aquel ferrocarril, pues al penetrar a la mañana siguiente el administrador en la oficina, notó gran desorden en ésta y asimismo señales en la cerradura de la caja de haber tratado de fracturarla.

No sabemos a quién puede referirse el siguiente suelto, un tanto misterioso, que publica nuestro querido colega El Diario de Murcia.

Dice así: «No hace muchos días llegó a esta ciudad una elegante extranjera con varias cartas de recomendación para el señor gobernador, de varios personajes. El señor gobernador la ha atendido, como merecían las personas que se la recomendaban. Y dicha dama le ha dejado varios recuerdos de algún valor.»

Cumplida la condena que le fué impuesta, ha reaparecido nuestro estimado colega El Defensor de Granada.

El catedrático de química de la universidad de Granada, D. Alejo Luis Yagüe, ha fallecido en dicha capital en la mayor pobreza.

Un amigo del ilustrado profesor ofrecióse desde el primer instante, segun dice un periódico de aquella localidad, a desempeñar gratuitamente la plaza de inspector de la intensidad luminica del alumbrado, con tal que se dedique el sueldo que debiera percibir a socorrer la familia del difunto. El ayuntamiento aceptó inmediatamente la oferta, y el Sr. D. Benito Hernandez, pues así se llama el cariñoso amigo, fué nombrado interinamente para desempeñar el puesto a que se alude.

Esta conducta es digna de aplauso y de que sea conocida.

Hallándose anteayer examinando una pistola varios amigos en una casa del camino de Churriana, de Málaga, hubo de salir el tiro, hiriendo gravemente a uno de ellos, a quien hicieron la primera cura en la casa de socorro de Fuentesilla.

Dice un periódico de Barcelona:

«Ayer, a las cuatro de la madrugada, dos timadores se acercaron a un forastero, vecino de San Feliú de Llobregat, en la

plaza del Teatro, y le propusieron el tan manoseado recurso del cambio de moneda por otras de otro metal y así le sacaron mil doscientos duros, y en cambio le dieron dos canutos de hojadelata, llenos de municion gruesa, que supusieron estaban llenos de medias onzas de oro. El infelizmente, en cuanto se vió solo, abrió uno de los canutos para cerciorarse de la moneda y se le derramó todo su contenido, sin que ni por equivocacion hubiese un ochavo moruno.»

A consecuencia de una reyerta entre dos trabajadores de Ballesteros (Ciudad-Real), murió uno de ellos, de un tiro que le disparó con una pistola su contrincante. El muerto tenía fama de pendenciero.

Por los alrededores de Moncada, Tarragona, vagan estos días gentes sospechosas, que se cree formen parte de la cuadrilla de ladrones que hace pocos días robaron a unos carreteros.

La Opinión, de quien tomamos la noticia, dice que la guardia civil les está persiguiendo sin descanso.

Hasta mañana no se inaugura el teatro de Romea en Murcia.

A consecuencia de una disputa habida en una taberna del pueblo de Bijuesca, resultaron heridos D. Joaquin Oliveros, regidor segundo de aquel ayuntamiento, que declaró haber sido herido por Tomás Balía, su hijo Miguel y Ramon Miguel Soria, resultando también heridos Tomás Balía y su mujer Escolástica Gil, que dicen lo fueron por el regidor ya mencionado.

Boletín comercial

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE

Trigo: En Carrion de los Condes y Ledesma, 16 pesetas 65 céntimos el hectolitro; 18 en Peñaranda de Bracamonte, Córdoba, Plasencia y Peñafiel; 18'45 en Alaejos, Melgar de Fernamental y Manzanares; 18'90 en Cantalapedra, Los Hoyos, Medina de Pomar y Valencia de Don Juan; 19'35 en Valladolid, Medina del Campo, Tudela de Duero, Rueda, Nava del Rey y Rioseco; 19'65 en Aoz y Tudela; 20'25 en Jerez, Huelva, San Asensio, Cenicero, San Vicente, Angunciana, Villaseca, Leza, Lagunilla, Murillo de Rio Lera y Alcázar de San Juan; 20'66 en Pamplona; 20'70 en Aldeanueva del Camino; 20'90 en Sevilla y Albacete; 21 en Jaen y Haro; 21'50 en Granada.

Ceniteno: En Ledesma, 9 pesetas 90 céntimos el hectolitro; 10'80 en Peñafiel; 11'25 en Tudela de Duero, Carrion de los Condes, Melgar de Fernamental y Peñaranda de Bracamonte; 11'70 en Cantalapedra; 12'15 en Alaejos, Medina del Campo, Plasencia y Valencia de Don Juan; 12'60 en Valladolid, Rueda, Albacete, Medina de Pomar y Nava del Rey; 13 en Los Hoyos, y 13'50 en Aldeanueva del Camino.

Cebada: En Tudela, 8 pesetas el hectolitro; 8'55 en Melgar de Fernamental y Valencia de Don Juan; 9 en Carrion de los Condes y Ledesma; 9'45 en Córdoba, Bilbao, Tudela de Duero y Medina de Pomar; 9'90 en Sevilla, Huelva, Rueda, San Asensio, Cenicero, San Vicente y Angunciana; 10 en Villaseca, Lera, Lagunilla, Murillo de Rio-Lera, Medina del Campo, Cantalapedra, Peñaranda de Bracamonte y Valladolid; 10'36 en la Nava del Rey; 10'81 en Malagon, Alaejos, Haro y Plasencia; 11'26 en Los Hoyos; 11'71 en Granada; 12'16 en Aldeanueva del Camino y Balaguer; 8'10 en Jerez, Albacete y Peñafiel.

Vino: En Lagunilla, 1 peseta 23 céntimos el decalitro; 1'54 en Tudela de Duero, Murillo de Rio-Lera, La Seca y Balaguer; 1'70 en Alaejos; 1'85 en Aldeanueva del Camino, Aoz, Lera y Peñafiel; 2 en San Asensio, San Vicente, Angunciana y Villaseca; 2'16 en Rueda, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Alcázar de San Juan; 2'32 en Manzanares; 2'47 en Cenicero, Albacete y Plasencia; 2'78 en Nava del Rey; 3'09 en Villena; 4'32 en Jaen, y 4'94 en Los Hoyos.

Aceite: En Jerez, 6 pesetas 76 céntimos el decalitro; 7'36 en Sevilla; 7'75 en Manzanares; 8'55 en Jaen y Albacete; 9'55 en Bilbao; 9'94 en Córdoba y Tudela; 10'14 en Los Hoyos; 10'34 en Rueda; 10'74 en Plasencia; 11'13 en Valencia de Don Juan; 11'93 en Pamplona y Alaejos; 12'73 en Ledesma; 13'92 en Peñaranda de Bracamonte.

Aguardiente: En Rueda, 4 pesetas el decalitro; 4'95 en Alaejos; 5'57 en Pamplona; 7'74 en Aldeanueva del Camino; 10'84 en Jaen.

En la Habana se advierte más abundancia de aceites franceses que españoles, cotizándose a precios sumamente variados, pues fluctúan, segun clase, de 8 duros y medio a 20 caja; las almendras, de 50 a 58 duros quintal. Apesar de haber sido escasos los arribos de vinos, las ventas fueron difíciles durante la primera quincena de Noviembre.

Los precios del mercado de Madrid están determinados con alguna firmeza a 22'80 pesetas el hectolitro de trigo, 4'55 a 6'93 el decalitro de vino, y el de aceite, de 13'10 a 14'30 pesetas.

Exterior

Nueva-York 9.

Un despacho de Méjico dice que el 29 de Noviembre último, el Sr. Boiss D'Anglas presentó al presidente Diaz sus cartas credenciales como representante de Francia en Méjico. En los discursos cambiados con este motivo, se declaró que los respec-

tivos gobiernos no harán reclamación alguna relativa a las antiguas diferencias entre Francia y Méjico.

Paris 9.

La señora viuda de Thiers ha experimentado una ligera mejoría.

Cámara de los diputados.—Discusion del presupuesto de ingresos.

El obispo monseñor Freppel pide que se aplace el artículo de dicho presupuesto sometiendo los bienes de las congregaciones religiosas a las reglas fiscales ordinarias.

La petición del obispo es desechada por 355 votos contra 127.

El diputado republicano Sr. Brisson, defendiendo el artículo tal como ha sido aprobado por la comisión, ataca duramente a las congregaciones religiosas expulsadas de Francia, evaluando sus bienes en 590 millones de francos.

El artículo del presupuesto es aprobado por 356 votos contra 113.

Washington 9.

El Sr. Eduardo Joung ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Manila.

Paris 9.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 85'55.—5 por 100 id., 118'95 0/0.—Exterior español, 21 1/8.—Interior, 00 0/0.—Deuda amortizable interior, 36 1/2.—Exterior, 42 0/0.—Obligaciones de Cuba, 472'50.—Consolidados ingleses, 99 0/0.—Bolsin: 3 por 100 interior español, 00 0/0.—Exterior, 21 3/16.—Amortizable interior, 00.—Exterior, 42 9/16.—Obligaciones de Cuba, 472'50.

Londres 10.

El Times, en su edición de hoy, dice que las grandes potencias discuten en este momento con la mayor actividad un proyecto segun el cual se constituiría la Europa en supremo tribunal, árbitra para decidir las diferencias pendientes entre Turquía y Grecia.

Al efecto, se empezaría por oír a cada una de las partes; despues se reunirían los representantes de las potencias, deliberarían sobre los puntos tratados y darían una sentencia inapelable, decidiendo la mayoría de votos.

Añade el Times que los gobiernos otomano y helénico han aceptado de antemano este medio para resolver las cuestiones que los dividen.

El Times asegura que la mayor parte de las potencias se muestran favorables al indicado proyecto.

Paris 10.

Se asegura que el Sr. Baudri d'Asson tiene el proyecto de provocar un ruidoso incidente en la Cámara de diputados por no haberle ayer concedido la palabra el presidente de dicho cuerpo.

Una nota de la Puerta

La Sublime Puerta ha dirigido a las grandes potencias una nota relativa a la rectificación de la frontera griega. Esta nota se debe a la pluma que ha redactado ya las anteriores, esto es, a S. E. Musurus-bajá, y será por ahora su último trabajo hecho en Constantinopla, porque dentro de breves días volverá a ocupar su puesto en Londres.

La nota turca versa sobre tres puntos: 1.º El sultan afirma su deseo de conformarse en todo con el tratado de Berlin, cuyas cláusulas cumplirá en lo que le concierne, por onerosas que sean, como acaba de hacerlo con Dulcigno, aunque la sangre albanesa y turca que se ha visto obligado a hacer verter haya desgarrado cruelmente su corazón de emperador y jefe espiritual de los creyentes.

2.º El tratado de Berlin no contiene absolutamente ninguna cláusula formal en favor de Grecia. Por consejo amistoso de las grandes potencias, la Puerta ofreció a Grecia una rectificación de frontera muy liberal; pero en su deseo de agotar todos los medios de conciliación, el sultan consiente en volver a entrar en negociaciones con el gobierno griego y ensayar todo lo que esté en su mano para llegar a un acuerdo amistoso. Sin embargo, si Grecia ó las grandes potencias insisten en que se adopte la línea recomendada por la Conferencia de Berlin, el sultan cree que debe a su honor y a su lealtad declarar a todos los Gabinetes que sobre ese terreno es inútil toda discusión.

3.º La Sublime Puerta, dispuesta a cumplir el tratado de Berlin, quiere igualmente que ese tratado se cumpla por parte de las demas potencias a las cuales concierne.

La nota recuerda un gran número de cláusulas del tratado en favor de la Puerta que no han sido aún cumplidas, y excita a Europa para que aconseje a Grecia que acceda al arreglo que propone el Divan al Gabinete de Atenas. Este arreglo tiene por objeto hacer aceptar provisionalmente los territorios que Turquía consiente en ceder a Grecia.

Agitación de Irlanda

Todas las noticias que se reciben de Irlanda dan a entender que la agitación, lejos de disminuir con el anuncio de nuevas medidas y concesiones del ministerio, va cada día en aumento, pues a nuevas concesiones oponen los agitadores nuevas exigencias.

El gobierno trata de contener con fuerzas del ejército las agitaciones de los colonos; pero las fuerzas son escasas, y en momentos dados se ven precisadas a transigir, lo cual redunda en perjuicio del prestigio de autoridad.

Mr. Parnell ha pronunciado un discurso el domingo último en Waterford, en el que manifestó que sus aspiraciones no quedarían satisfechas hasta que Irlanda pudiera proclamarse independiente, sacudiendo el yugo de Inglaterra.

Estas manifestaciones, que indudablemente representan las aspiraciones de la

Land league, deben ser tenidas muy en cuenta por el gobierno inglés, quien nada conseguirá mejorando la situación de los colonos, si no acaba con todo lo que tiende a provocar y fomentar una separación.

América española

Nuestro apreciable colega El Imparcial escribe, con el título de Otra guerra en perspectiva, un interesante artículo, en el cual resume todos los datos que hacen prever un próximo y gravísimo conflicto entre Chile y la República Argentina.

Dice nuestro colega: «No ha terminado aún la desastrosa lucha que sostiene la República de Chile contra las del Perú y Bolivia, lucha comenzada hace ya más de un año y que no lleva trazas de concluir en breve, cuando la prensa sud-americana nos anuncia una nueva conflagración entre la República Argentina y su eterna rival la chilena.

Hay entre estas dos naciones un antagonismo completo de miras y de intereses desde que proclamaron su independencia de la madre patria. Tumultuariamente constituidas en pueblos independientes las antiguas colonias españolas, no pudieron marcar de una manera exacta, ni siquiera aproximada, los límites que debían separar a unas de otras: de aquí un semillero constante de discordias, de revueltas y de conquistas que han trastornado casi por completo las fronteras de las nacionalidades americanas.

Así se ve el espectáculo, en cierto modo ridículo, de Estados casi desiertos, incultos y desorganizados, poseedores de territorios inmensos, en los cuales no ejercen verdadera jurisdicción, disputando a sus vecinos la posesión de grandes comarcas a título de herencia legada por la Metrópoli.

No hace aún mucho tiempo, Chile apresaba un barco argentino en la isla de Santa Cruz, al Sudeste de la Patagonia, por atribuirse no sabemos qué derechos de propiedad sobre el guano depositado en aquella deshabitada isla. El Devonshire, que así se nombraba el barco apresado, fué conducido a Punta Arenas, colonia penitenciaria chilena, sita en el estrecho de Magallanes. Los argentinos, que no ceden a los chilenos en puntos de honra, consideraron el apresamiento como un casus belli, y la guerra sólo pudo conjurarse merced a la devolución del Devonshire. Si no llegó a estallar, debióse a que en la mente de los chilenos bullían ya otros proyectos belicosos, y no querían distraer sus fuerzas en una contienda cuyo resultado por entonces consideraban dudoso.

Apaciguados los ánimos de chilenos y argentinos, aunque sólo de una manera aparente, el odio que se profesa se ha reanimado en ambos, aunque por distintas causas. Vencedores aquellos desde Antofagasta al Callao, poseedores de una respetable escuadra y alentados por la embriaguez de la victoria, se creen poco menos que invencibles, y hablan ya sin rebozo de emprender una nueva campaña para anexionarse las provincias argentinas de Cuyo y gran parte de la Patagonia, de cuyos territorios se consideran injustamente desposeídos. Por su parte, los argentinos, que no ven con buenos ojos la preponderancia adquirida por Chile, forman a toda prisa sus ejércitos de tierra, refuerzan su ya poderosa escuadra con nuevos y formidables acorazados, construidos en Inglaterra, y se disponen a rechazar con las armas las pretensiones de sus enemigos.

La guerra contra Chile es cada día más popular en la Confederación Argentina, popularidad que el gobierno del nuevo presidente alienta con placer, no sólo por

espíritu nacional, sino también para unir a los partidos políticos en una causa común que les haga olvidar las disensiones internas.

Cuando estallará el conflicto, no es fácil preverlo. No es dudoso, sin embargo, que será pronto, a juzgar por las noticias de aquellas regiones. Ya el gobierno argentino ha dispuesto el envío de la canonera Uruguay a las aguas del Pacífico, so pretexto de mantener incólumes las vidas y haciendas de sus compatriotas, y ya la prensa bonaerense protesta en alta voz contra la política de conquista francamente desarrollada por Chile.

El día en que la guerra estalle el choque será cruento, dada la animosidad que se profesan los futuros contendientes.

¿Cuál de las dos naciones será la que tome la iniciativa? Probablemente la argentina, impaciente desde há largos años para medir sus armas con el pueblo trasandino.

De todos modos, estamos abocados a presenciar el estallido de odios reconcentrados, que no tienen verdadera razón de ser ante el derecho, pues que se trata de pueblos lo bastante extensos para soñar en conquistas, lo bastante pobres para invertir en armamento los grandes capitales que su agricultura y su industria reclaman.

¿De qué le servirá a Chile la Patagonia, ese nido de salvajes, esa pampa interminable, tan sólo apropiada para la caza de animales feroces? ¿Cómo ha de consentir la República Argentina que sus mineras provincias de Cuyo vayan a parar a manos extrañas?

Tal es el estado de la cuestión chileno-argentina, cuyo desenlace se acerca por momentos.»

Las maniobras militares en Guadalajara

A las ocho llegó la regia comitiva a Guadalajara, y de allí, por el ramal de vía férrea construido por los ingenieros y que desde la estación conduce al campo de maniobras, se dirigieron a éste.

El aspecto que dicho campo presentaba era muy pintoresco. Un día hermoso, iluminado por un sol espléndido, permitía apreciar en sus menores detalles el terreno, salpicado de blancas tiendas de campaña y recorrido en todas direcciones por animados grupos de paisanos y de militares, que daban variedad y movimiento al paisaje.

Después de recorrer todas las obras, el Rey, seguido de todas las personas que le acompañaban, se dirigió al sitio en que estaban colocadas las mesas para el almuerzo con que el cuerpo de Ingenieros obsequió a S. M. y a los demás invitados.

Las mesas eran tres, colocadas cerca del río, en la orilla izquierda, en forma de herradura, ó sea dos perpendiculares a la primera, que ocupaban el Rey, las infantas, el ministro de la Guerra, los capitanes generales y los tenientes generales conde de Balmaseda y Moriones.

El almuerzo, que se tomó de pie, fué espléndido. Al terminarse, el director general de Ingenieros, general Trillo, brindó, en nombre del cuerpo a cuya cabeza está colocado, por el Rey, por la Reina, por la infanta heredera y por toda la Familia Real; pero antes pronunció un largo discurso enareciendo la necesidad de aumentar los recursos del cuerpo de Ingenieros.

Contestóle el Rey brindando por el cuerpo que le obsequiaba y por todo el ejército, garantía del orden en el interior y de la honra y seguridad de la Patria en el exterior, haciendo notar que todas las armas necesitan recursos, pero que sólo se les podrán dar éstos cuando sea mejor la situación del Tesoro. Al final fué aplaudido y vitoreado.

Mientras se concluían los últimos preparativos para el simulacro, fué el Rey a la población a visitar el Colegio de huérfanos de la guerra, colocándose a su regreso en la tribuna que se le tenía prepa-

rada en el alto, desde el que se domina perfectamente el terreno.

El toque de diana anunció a las dos menos veinte el principio de la maniobra que debía ejecutar el batallón formado por los alumnos de la Academia, los dos regimientos de ingenieros y el batallón de infantería de caminos sobre el terreno preparado, como hemos procurado indicar.

Estas fuerzas se dividieron en dos partes: la primera, formada del regimiento de infantería y una compañía de pontoneros, estaba encargada de la defensa de los obras construidas en la orilla izquierda y la cabeza de puente situado en la punta. El resto había de atacarlas, formando el ala derecha el regimiento de ingenieros, y la izquierda el batallón de alumnos.

Los primeros movimientos simulaban un ataque a la cabeza del puente, que fué rechazado, obligando a emprender trabajos de zapa y ataque paso a paso indicando varios zig-zags baterías de posición.

Una brecha causada por una voladura en la cabeza del puente obligó a sus defensores a abandonar la obra y replegar el puente de pontones que cubría, retirándose a las defensas de la orilla izquierda, después de volar con dinamita otro puente de servicio que existía agua abajo del primero.

Las tropas de ataque pasaron algunas fuerzas en pontones a la orilla izquierda, y bajo su protección echaron otro puente, efectuando por él el paso del río, y continuaron su movimiento de avance (segundo).

Se trataba entonces de atacar las trincheras y baterías construidas sobre el escarpado que cierra un extenso llano en que tenían que moverse aquéllas.

En este llano tuvieron ocasión de mostrarnos las fuerzas que operaban el brillante estado en que se encuentra su instrucción táctica, efectuando movimientos de avance y retirada, que aumentaron el interés de la fiesta.

En estos momentos se efectuó también la voladura de ocho fogatas de todas clases que se había preparado y la de una mina de la batería de defensa.

Terminaron las maniobras ocupando a las cinco las fuerzas de ataque las trincheras y baterías antes citadas, y encerrándose las de la defensa en el reducto construido conforme a las ideas del capitán Lallave.

La compañía de telegrafistas llegó a tener colocadas 20 estaciones, y desde la central, situada a la inmediación de S. M., se estuvieron dando órdenes constantemente a todas partes, valiéndose de los distintos aparatos que constituyen su material.

Ecos de Madrid

La Exposición

DEL CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Ayer se verificó la inauguración de la Exposición de este importante centro, que además de un agradable punto de reunión para aficionados y artistas, tiene por base la creación de dos clases, una de acuarela y otra de desnudo; la instalación de un centro de venta, y la celebración anual de una Exposición de trabajos de los socios.

Desde hoy la entrada será pública, de diez a cinco de la tarde, todos los días excepto los juéves y domingos, en que costará la entrada una peseta. El número de obras expuestas asciende a ciento treinta, y la lista de los expositores es, por orden alfabético, la siguiente:

Alcázar Tejedor, Arroyo, Araujo, Bahamontes, Bernete, Blasco, Bricio, Calonge, Campuzano, Cappa, Carbonell, Cuchy, Dantiri, Ducorneau, Espina, Esquivel, Estéban (D. Hermenegildo), Estéban (don Enrique), Ferrant, Ferriz, Figueras, Flores, Frances, Fuente, Galvan, Gallegos, García Hispaleto, García Martínez, Gessa, Gonzalez, Gonzalo, Hernan, Herrero, Hidalgo, Jadrague, Jimenez, Jover, Laroche, Lhardy, Madrazo (D. Federico) y don Ricardo), Martinez Espinosa, Martin, Mérida, Mendiguchia, Moltó, Montero, More-

IV

Confesion general

Al siguiente día, Moxou, impaciente, se dirigió a la prisión, ansioso de conocer la historia de Flavia, y ver si sus confidencias le daban alguna luz.

Desde su detención no había ésta visto a su lado más que dos hombres de justicia. El juez Duranger se mostraba en verdad compadecido de sus desgracias; mas ella no podía ver en él otra cosa que al magistrado, prevenido en contra suya, buscado las pruebas del crimen de que era acusada.

Con su defensor tenía más confianza. Podía hablarle con libertad, sin temer que una palabra irreflexiva fuese mal interpretada, y la perjudicase.

Además, sus frases cordiales y su ligero acento meridional le agradaban.

no, Morera, Muñoz (D. Domingo), Muñoz (D. Tomás), Muriel, Perea (D. Alfredo), Perez Rubio, Pierrat, Polanco, Puebla, Rincón, Ruiz, Saint-Aubin, Sainz, Sala, Santa Cruz (D. Ricardo y D. Roberto), Seiquer, Soriano, Stranch, Villamil, Izquierdo y Zaragoza.

Adición: Hoffmeyer, Lopez, Mejía, Perea (D. Daniel), Aviles, Parada y Santin, Posadillo, Carpi, Monleon, Nicolau y Dominguez.

Los Sres. Frances, Rico y Espinosa fueron los organizadores de la instalación, pudiendo estar satisfechos del gusto que ha presidido y del acierto que ha colmado su desempeño, y las obras necesarias se han ejecutado bajo la dirección de D. Rodrigo Amador de los Rios, que ha sacado del local todo el partido posible.

Felicitemos de todas veras al Círculo por el feliz suceso de la inauguración, y deseamos verle prosperar en el grado que merece.

Segun vemos en varios periódicos, S. M. la Reina ha vuelto a sentir los síntomas del embarazo.

El público que acude diariamente a cobrar y a imponer a la comision especial del Giro Mutuo del Tesoro merece se le trate con más consideración. El salon de espera, lo llamaremos así, está en un patio; allí se sientan en unos bancos los interesados, al aire libre, hasta las diez, hora en que empiezan unas veces las operaciones, y otras a las nueve, en los días de arqueo; y como ni la estación es propia para estar a la intemperie, ni el público es acreedor a que se le destine un sitio de tan malas condiciones, creemos que se tomará en cuenta esta indicación por quien corresponda y se habilitará otro local más cómodo y decoroso.

Hemos recibido el libro Ejercicios prácticos de combate para la infantería, del general Bestagno, director general de infantería y caballería de Italia, traducido al español, con autorización del autor, por nuestro amigo el oficial de infantería, é ilustrado redactor de la Revista Militar Española, D. Pedro A. Berenguer y Ballester.

Segunda edicion

A las nueve y media de esta mañana han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

S. M. manifestó lo satisfecho que había quedado de su viaje de ayer a Guadalajara y de las excelentes condiciones del ejército y cuerpo de Ingenieros militares.

Enseguida el Sr. Cánovas pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose en él del estado de la política exterior, considerando sin importancia lo de Gibraltar.

Después se ocupó de política interior, sometiendo a la aprobación de S. M. los puntos que ha de contener el Mensaje de la Corona, no haciendo de esto mas que una ligera indicación.

Dijo que opinaba que las Mesas del Congreso y el Senado no debían en su concepto sufrir variante alguna; sino ser reelegidas tal y como quedaron al terminar la legislatura; pero que de esto había, dijo, tiempo suficiente para tratarlo, y con esto y asegurar que todo está en la más completa tranquilidad, terminó la parte encomendada al Sr. Cánovas.

El señor ministro de Estado corroboró lo dicho por el Sr. Cánovas respecto a Gibraltar, asegurando a la vez que no habían tenido importancia las conferencias celebradas estos días con los embajadores de Francia y Alemania.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de haberse verificado elecciones parciales de diputados de provincia en algunos distritos, y que en todos ellos habían triunfado candidatos adictos.

Después de esto, puso a la firma del Monarca varios decretos del personal de su ministerio, de los cuales nos hemos ocupado.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de haber dividido en dos las direcciones

de Instrucción pública y de Agricultura, Industria y Comercio, y puso a la firma los nombramientos de los Sres. Cárdenas y Vicuña, que ocuparán respectivamente cada una de aquéllas.

El señor ministro de Hacienda puso a la firma los decretos de dos suplementos de crédito, cuyas disposiciones aparecerán mañana en la Gaceta.

El señor ministro de la Guerra también llevó varios decretos de personal de su departamento, pero insignificantes.

Por último, el señor ministro de Ultramar llevó a la sancion del Monarca un decreto declarando cesante al señor rector de la universidad de la Habana, y nombrando en su lugar a D. Fernando Gonzalez del Valle, catedrático de la misma.

Otro concediendo el título de ciudad a la villa de Cienfuegos (Cuba).

Otro estableciendo un nuevo servicio de vapores-correos para Méjico, Colombia y Venezuela.

Otro nombrando intendente de Puerto-Rico a D. Nicolas Alcázar Ochoa.

Y otro nombrando gobernador general de Fernando Póo a D. Isidro Montes de Oca.

El Consejo terminó a la una.

En el Consejo de ministros parece que ha quedado acordado que el viaje de Su Majestad a Sévilla se verifique el miércoles próximo, si otra cosa no ocurre de particular que altere la salud de S. M. la Reina, delicada por el estado en que se halla tan angusta señora.

Parece que el Sr. Eiduayen acompañará a SS. MM.

Esta tarde se hallaba el Sr. Pidal en el salon de conferencias del Congreso.

Muchos de nuestros amigos le rodeaban, y uno de ellos le dijo:

—Usted llegará al Poder antes que el partido liberal-dinástico, porque las corrientes de la política del Sr. Cánovas se dirigen hacia el lado de usted y no hacia el partido liberal-dinástico.

El Sr. Pidal contestó con una sonrisa de credulidad.

Aunque algunos periódicos niegan que el regreso del general Blanco a la Península sea cierto, podemos asegurar que es un hecho, y que se embarcará para España antes de que termine el mes de Febrero próximo.

El general Moriones ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia del Consejo de ministros.

Es posible que esta noche sea comentada esta conferencia en los círculos políticos.

Esta tarde ha estado el Sr. Balaguer en casa del Sr. Sagasta.

Con este motivo han celebrado una extensa conferencia, en la que ha expuesto el diputado catalán el espíritu que reina en las provincias que ha recorrido, manifestando que en todas ellas, fuera de algunos disgustos personales, hay la más completa armonía y están todos los liberales-dinásticos en perfecto acuerdo, confiando en las disposiciones del Directorio.

Los periódicos ministeriales han dicho hoy que a los fusionistas alarmó mucho la inesperada venida a esta corte del señor duque de la Torre, que tuvo lugar ayer mañana.

Y a la verdad, no sabemos quién se extrañara de esto, ni por qué los ministeriales hacen comentarios de un viaje que ellos oficialmente sabían que había de tener lugar ayer mismo.

Telegramas de la tarde

Paris 10 (dos 3 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 interior español, 20 1/4.

Exterior español, 21 3/1.

Paris 10 (una 25 tarde).

Bolsa:

3 por 100 exterior español, 21 4/10.

Id. interior, 20 4/3.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL.

LAS NOCHES TERRIBLES

por

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion

Todos los domingos, los presos pueden asistir al oficio divino, mas completamente aislados los unos de los otros.

El juez de instrucción, M. Duranger, por un sentimiento de humanidad, había hecho trasladar a Flavia Morin, tan luego como se la puso en comunicacion, a la pieza destinada a enfermeras de mujeres.

En dicha habitacion fué introducido Moxou, después de haber obtenido permiso del director para conferenciar con la acusada.

—Soy vuestro abogado, señorita—dijo a Flavia, que se levantó al verle entrar.

El abogado quedó deslumbrado al contemplar a la jóven, iluminada por los vivos detalles de una lámpara que pendía del techo.

—Caballero,—contestó Flavia, invitándole a tomar asiento,—os doy gracias por la honra que me dispensais prestándome el apoyo de vuestro talento, que es grande, según el testimonio de M. Duranger.

Moxou se inclinó.

—Os estoy doblemente agradecida, porque soy muy pobre, y tal vez jamás podré...

—Señorita,—interrumpió Moxou,—dejémos a un lado esas palabras de gratitud y agradecimiento... Ciertamente me con-

sideraré muy dichoso si consigo salvaros; mas si, como espero, os hago este servicio, recibiré de vos otro análogo. En consecuencia, quedaremos mutuamente compensados.

—¿Cómo es eso, caballero?—preguntó. —Me explicaré. Como vos, soy pobre; mas por mi educacion, y por los gustos que ella ha despertado en mí, soy uno de esos ambiciosos de la época actual, con aspiraciones de millonario. Por satisfacer esa ambicion, aspiro a la celebridad, y vuestro proceso me ofrece precisamente esta ocasion, que hasta ahora me ha faltado.

—¿Y por mi causa encontrareis la de pronunciar uno de esos célebres discursos oratorios, que forman época en los recuerdos del Palacio de Justicia?

—Sí, señorita; por tanto, debéis comprender que el favorecido lo soy yo indudablemente.

Flavia guardó algunos momentos de silencio, permaneciendo con los ojos fijos en el abogado.

Después, tendiéndole la mano, añadió: —Se trata, para mí, de la vida y el honor; para vos, de vuestro porvenir. Así es que me entrego en vuestras manos con entera confianza.

—Os he hablado con suma franqueza,—añadió el abogado,—por tanto, exijo hagais vos lo mismo.

—¿Dudareis de mi inocencia?—añadió Flavia con una expresion demasiado natural para ser calculada.

—Sois inocente... así lo creía; y como el verdadero culpable existe, os juro que, por mucho que se oculte, daré con él.

—¿Y lo conseguireis?—dijo la jóven con

desaliento.—Ocho días hace que me hallo en la prisión, sin que en el trascurso de ellos haya surgido la más pequeña luz que aclare tan tenebroso enigma.

—Si, le encontraremos,—repuso el abogado con persuasión,—me atreveré a luchar con todas mis fuerzas para conseguir la absolucion de un criminal. ¿Cuanto mejor lo haré por un inocente? Mas para ello necesito saber vuestra vida entera, sin que me ocultéis el más pequeño detalle, en intereses de vuestra defensa.

—No estoy preparada para esta confesion,—respondió Flavia;—dejadme algunas horas de reflexion, y mañana me hallareis dispuesta para lo que deseais.

—Pues hasta mañana—dijo el abogado, despidiéndose de la jóven.

IV

Confesion general

Al siguiente día, Moxou, impaciente, se dirigió a la prisión, ansioso de conocer la historia de Flavia, y ver si sus confidencias le daban alguna luz.

Desde su detención no había ésta visto a su lado más que dos hombres de justicia. El juez Duranger se mostraba en verdad compadecido de sus desgracias; mas ella no podía ver en él otra cosa que al magistrado, prevenido en contra suya, buscado las pruebas del crimen de que era acusada.

Con su defensor tenía más confianza. Podía hablarle con libertad, sin temer que una palabra irreflexiva fuese mal interpretada, y la perjudicase.

Además, sus frases cordiales y su ligero acento meridional le agradaban.

La franqueza con que se había explicado y el interés egoísta que le guiaba al encargarse de su defensa, se lo perdonaba pues veía en él uno de esos jóvenes que luchan con las contrariedades de la vida, y que a fuerza de voluntad y perseverancia, se conquistan un lugar en la sociedad.

Además, ¿no era ella también una jóven desgraciada, en la que el destino se había ensañado cruelmente?

Así es que un suspiro de satisfaccion se escapó de su pecho al oír abrirse la puerta que daba paso al abogado.

—Hablad, señorita,—dijo éste, después de saludarla;—os escucho atentamente.

—El relato de mi historia será corto—añadió Flavia.—Soy hija de un oficial superior, el cual había conquistado sus grados con la punta de su espada. Empezó su carrera de simple soldado, llegando, en el trascurso de veinte años, a teniente coronel.

Enamorado tiernamente de mi madre, a la que conoció en una pequeña capital de provincia, se reunieron en dulce lazo: los dos se amaban, y su vida se deslizaba feliz y dichosa; marchaban de guarnicion en guarnicion, y mi infancia trascurrió en continuos viajes.

Una noche, me acuerdo cual si estos acontecimientos hubiesen pasado ayer,—contaba diez años entonces—mi padre se retiró algo más tarde que de costumbre; parecía gozoso, pero bajo su alegría se adivinaba una vaga inquietud.

—¿Qué te ocurre?—le dijo mi madre, a quien llamé la atencion su agitacion.

—Ocurre—respondió—que dentro de un mes será coronel... La guerra acaba de ser declarada.

—¿La guerra!... ¡Estamos en guerra! ¿Y con quién?

—Con Méjico. Y apercibiéndose de la palidez de mi madre, exclamó:

—¿Es ésta la vez primera que me bato? ¿No he estado mil veces en los combates contra los beduinos?

—¿Y si muriese?—exclamó mi madre, estrechándole convulsivamente en sus brazos.

—No te alarmes; dentro de tres meses la guerra estará terminada, y yo, con mi empleo de coronel, descansando de las fatigas de ella a vuestro lado.

El resto de la velada fué triste. Mi pobre padre tenía sin cesar fijos sus ojos en mí, como si quisiese grabar mi imagen en su imaginacion.

Mi madre, cuando pasaron los primeros momentos, se mostró resignada.

Tres días después, mi padre nos daba el último adiós.

Durante cuatro meses, recibimos sin interrupcion una carta suya todas las semanas.

El quinto trascurrió por completo sin recibir ninguna, alarmándose mi madre, en vista de este silencio.

Al comenzar el sexto mes, le fué entregado un pliego procedente de Méjico. En él le anunciaban la muerte de mi padre, en una emboscada preparada por los soldados de Juárez.

El 10 de Octubre del mismo año entraba yo en una institucion de los alrededores de Paris.

En ella fué donde corrieron los años de mi infancia y de mi juventud.

Continuará.

